

## La hora de la verdad para el urbanismo valenciano

**E**L modelo urbanístico valenciano ha pasado en unos años de ser copiado por otras comunidades autónomas y promocionado en toda Europa a convertirse en piedra de escándalo y ser sospechoso de abusos y depredación. Varios hechos avalan esta pésima reputación de la legislación urbanística valenciana. Quince mil quejas presentadas ante la Comisión de Peticiones, el organismo europeo responsable de recabar las denuncias de los ciudadanos, es un síntoma de que algo no funciona bien. Otras denuncias por infracciones, vulneración de los derechos de los propietarios e incumplimientos de las directivas europeas ya han llegado hasta la Comisión Europea y puede que al Tribunal de Estrasburgo. Sobre esta polémica, los dos únicos partidos que han ostentado el poder en la Generalitat desde que se instauró la democracia, a excepción de la efímera participación de UV, no han encontrado mejor solución que echarse los trastos a la cabeza pese a que, en este desaguisado urbanístico, PP y PSPV, comparten paternidad. Los socialistas idearon una norma, la ley reguladora de la actividad urbanística (LRAU), pensada para agilizar la anquilosada gestión del suelo, que ahora la Comisión Europea encuentra incompatible con más de una veintena de artículos de dos directivas europeas, pero apenas tuvieron tiempo para aplicarla. Ha sido el PP, durante una década, el brazo ejecutor de una norma urbanística que, en nombre del progreso, ha colmatado de ladrillo y cemento el territorio. Para colmo, la Conselleria de Territorio ha ideado una fórmula de empresas mixtas «*express*» cuestionadas por el Gobierno y varios informes de expertos. Dos tribunales europeos pueden llegar a anular la ley o establecer indemnizaciones millonarias. ¿Podría un pacto urbanístico resolver este embrollo?